

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault).
ANTILLAS: D. Guillermo Marqués—General Pavía-7-Arecibo (Pto. Rico).
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

Juan Marqués y Arboña.

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id.
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.
PAGO ADELANTADO

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

OBRAS PIAS

Nunca han estado defendidos los intereses del fisco por un agente tan celoso como Mr. Agrappart, recaudador de contribuciones en Vevey.

Mr. Agrappart era un empleado de la antigua escuela, esclavo de las tradiciones administrativas, gran conocedor de todos los secretos del procedimiento y hombre en extremo hábil para hacer ingresar en las arcas del Estado el dinero de los contribuyentes.

Siempre que se trataba de cobrar algo á un deudor y recalcitrante, hacía gala de un ingenio y de una sagacidad que llenaban de admiración á sus jefes y á sus colegas.

Sin embargo, residía en Vevey un tal Eustaquio Mairel, el cual debía al Tesoro cincuenta francos por una multa que se le había impuesto y se reía de las persecuciones, sin que hubiese manera de sacarle ni un solo céntimo.

Tenia Eustaquio cuarenta y cinco años y vivía maritalmente con una muchacha de Santeurge, llamada Margarita. No ejercía oficio alguno y para burlar al fisco había puesto el alquiler de su casa y de sus muebles á nombre de su querida.

Los esfuerzos de Mr. Agrappart eran inútiles siempre que se avistaba con Eustaquio para ver si le pagaba los cincuenta francos.

—Me han asegurado que está usted en fondos—le decía al encontrarle en la calle—¿Por qué no me satisface usted la multa?

—No me es posible, amigo Agrappart. No tengo donde caerme muerto y en mi casa no trabaja más que Margarita. Con el sudor de su frente, apenas disponemos de lo suficiente para comer.

Pero no era así, porque Eustaquio Mairel se dedicaba á la pesca, sin permiso de la autoridad, y sacaba muy buenos resultados de su industria.

Y lo más triste para Mr. Agrappart era que diariamente, á la caída de la tarde, al pasar por delante de la casa de Eustaquio oía el ruido de las copas al chocar y notaba el olorcillo de una suculenta y bien condimentada cena.

—¡Ah, bribón!—pensaba el recaudador. ¡Te estás regalando como un príncipe, mientras estás en descubierto con el Tesoro! Eso es una burla sangrienta y será preciso idear algo extraordinario para reducir á ese tunante á la obediencia.

FOLLETÍN

LA INSTITUTRIZ

diablillo. Aún me parece ver su fisonomía, blanca, sonrosada y con ojos azules, como dos grandes turquesas.

—Nada de esto,—repuso el criado:—la señorita Ursula tiene el rostro pálido y los ojos casi negros.

Ricardo quedó sorprendido.

Entonces se oyó el timbre, y el joven hizo seña al criado indicándole que si Hamaba Enrique no le descubriera su llegada.

II

ENRIQUE D...

Benito salió y volvió un instante después con su señor diciendo:

—Hay un caballero que le aguarda á V.

Enrique María D... tenía la misma edad que Ricardo, aunque era más alto, y esbelto, pero en su grave fisonomía se notaba el sello de los pesares. Sus rasgos eran más correctos que los de su compañero de colegio, pero, sin tenerla, parecía de más edad; su frente era

Después de laboriosas y prolongadas meditaciones, tuvo al fin Mr. Agrappart un pensamiento luminoso, que le llenó de alegría.

—De esta hecha—dijo para sí el recaudador—no te me escapas.

Era Mr. Agrappart intimo amigo del cura de Vevey, Mr. Dormoy, y con él paseaba diariamente por las afueras de la población.

Al regreso de su excursión pasaban siempre por delante de la casa de Eustaquio.

—Confiese usted, señor cura—dijo una tarde el recaudador—que ese Mairel y su Margarita constituyen un espectáculo poco edificante para la parroquia.

—Sí, sí... ya lo veo—contestó el sacerdote—y lo deploro tanto como usted.

Desde aquel día fué este el tema de todas las conversaciones. Al pasar por el domicilio de Eustaquio volvía á la carga Mr. Agrappart, y hablaba á su amigo del escándalo que daban aquellas dos criaturas, que tan cruelmente se burlaban de la moral y del decoro.

Y tanto insistió el recaudador, que al fin y al cabo sus lamentaciones hicieron mella en el ánimo del escrupuloso sacerdote.

—¿Cree usted—dijo éste á Mr. Agrappart—que no he procurado hacer volver al redil á esas ovejas descarriadas? Pero mis amonestaciones han sido hasta ahora completamente ineficaces.

—¿No hay una Sociedad religiosa que se ocupa en casar á los que se hallan en la situación de Eustaquio Mairel y Margarita?

—Sí, la sociedad de San Francisco de Regis, que facilita las formalidades que preceden al matrimonio, encargándose de todos los gastos. Además, después de la ceremonia, dá á los cónyuges una modesta dote. Pero, por desgracia, no vive aquí ningún miembro de esa Asociación.

—¿Está usted seguro de eso?—replicó Agrappart—Yo he oído decir que la señora de Poinsetot patrocina esa obra y como la condesa nos visita durante el verano, si usted le dijera algo, estoy seguro de que habría de cesar enseguida el escándalo que tanto lamentamos.

El cura prometió poner á la condesa al corriente de la situación, tan pronto como se presentase en Vevey.

La señora de Poinsetot era fervorosamente devota y rica, y se dedicaba á patrocinar todo género de obras pías.

Apenas le hubo hablado el cura, le encargó que arreglara el asunto y que hiciera cesar á toda costa aquel ataque á la moral y á las buenas costumbres.

El sacerdote se apresuró á comunicar

á Bustaquio y á Margarita las proposiciones de la señora de Poinsetot. El momento no podía ser más oportuno, porque en la casa comenzaba á escasear mucho el dinero y se había impuesto la necesidad de hacer grandes economías.

El cura les habló con verdadera elocuencia acerca de lo inmoral de la situación en que se hallaban y terminó dejándoles entrever las generosas intenciones de la condesa. Esto último dió al traste con todas las resistencias de Mairel. Discutida la cuestión, logró este obtener la promesa de una dote de quinientos francos, y estipuló que la cantidad fuese entregada, no á él, sino á Margarita, una vez terminada la ceremonia.

Al cabo de quince días, Eustaquio y Margarita, equipados de nuevo por la condesa, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial, con gran contentamiento de toda la población.

Al día siguiente de la ceremonia, mientras los recién casados hacían cálculos acerca del empleo de la dote, llamaron á la puerta y entró Mr. Agrappart acompañado de un alguacil.

Como el recaudador había agotado ya todos los recursos del procedimiento, era preciso proceder al embargo y así se lo advirtió al deudor.

—¡Ah!—exclamó Mairel—El paso que usted dá es tan inútil como los anteriores. No tengo ni un céntimo y todo lo que hay aquí pertenece á Margarita. ¡Ya lo sabe usted!

—¿Pero no son ustedes marido y mujer?—replicó Agrappart.

—Sí, señor; nos casamos ayer.

—¿Y no han celebrado ustedes contrato de matrimonio?

—Eso no sirve para nada. Nosotros los pobres no necesitamos esas formalidades.

—¿Pues en tal caso—exclamó Agrappart—todo cuanto hay aquí pertenece á la comunidad. La mitad le corresponde á usted, amigo Mairel, y por lo tanto, vamos á embargar su parte á fin de que ingrese en el Tesoro público lo que usted le debe.

Eustaquio Mairel estaba aterrado y deploraba el no haber previsto el triste caso que le ocurría.

Después de haber blasfemado y maldecido de su mala suerte, comprendió que Mr. Agrappart no se dejaría conmovir y que no habría más remedio que pagar.

Casi llorando de ira se resignó al fin á descabalar los quinientos francos de la condesa.

La estratagema del recaudador para obligar á Mairel á que pagara la multa

mente delicada, que un año después dejó de existir en los brazos de su esposo.

El desconcierto de Enrique fué terrible, y sólo la vista del sér débil que le dejara Emilia en el mundo le alentó para vivir.

Las últimas palabras de Emilia fueron:

—Vive, Enrique mio, vive para nuestra Lalita.

Enrique se lo prometió y vivió; pero vivió ¡ay! como viven los que han perdido á seres á quienes aman con delirio: vivió con la muerte en el corazón.

No se quitó jamás el luto, y se sentía siempre fué triste. Sir embargo, las personas que le trataban decían que era uno de los caballeros más amables. Únicamente su hija cuando le abrazaba veíase obligada á decirle:

—Papá mio, le saltan á V. las lágrimas; ¿por qué llora cuando está conmigo?

La pobre niña ignoraba que su vista le recordaba á un sér querido; que era ella el retrato de su madre, y que las más de las veces cuando después de abrazar á su hijo Enrique quedaba solo; cubría su rostro con las manos, de su pálido salían sollozos comprimidos y desliza-

fué considerada como la mejor hazaña de Mr. Agrappart.

Más tarde se la refería á los supernumerarios, como un soldado relata sus gloriosas campañas.

—En aquella ocasión—solía decir—provocó la caridad de la condesa, vengó la moral ultrajada y aumenté los ingresos del Tesoro. Esa ha sido mi obra pía, que me ha dado mucho crédito en la tierra y que, sin duda, me será recompensada en el cielo.

ANDRÉS THEURIET.

¡POBRE COR!

I

Alegre cant d'auclçada
ressonava dins el bosch
un matí de primavera
á la sortida de sol:
La terra de vert vestida,
d'herbey cuberta y de flors,
semblava; brúfat de perles,
rich mantell de seda y d'or.
Mes ¡ay! entre tanta ditxa
vatx sentir gemechs y plors.
¿Eran de tórtora-¿quéixes?
¿era plant de rossinyol?
¿era veu de dona d'aygua
encantada dins la font?

II

Trescant per dins l'espessura,
vatx arribar dalt el coll,
d'ahont se descubreix la vila,
sa càseta y el seu hort.
Fentme xalesta escumosa,
volava fresch embatol,
cartegat de dolços flayres,
portador d'alegres sons.
Les campanes de l'iglesia
be repicavan, llavors
festa anyal de la Patrona,
del poble Mare y Gombol.
Mes ¡ay! entre els tochs de festa
sonava un eco de plors;
la campana de la ermita,
planyent, tocava de mort.

III

Ballavan gentis parelles;
feya l'ignocencia jochs;
per la plassa de la vila
tot era gaubansa y goig.
Mes ¡ay! gemechs d'amargura
vatx sentir de ben aprop.
L'eco trist que sempre sona,
sortia de dins mon cor.
¡Pobre cor meu! entre festes
mes se plany de sa dissort,
com l'aucllet que sospira

banse entre sus dedos lágrimas que salían del alma, la cual no anhelaba sino dirigirse á otra mansión más feliz.

¡Desgraciado del que tiene corazón y pierde á los seres que le son más queridos!

Enrique saludó al caballero que le aguardaba, y le preguntó en qué podía servirle.

—Le traigo á V. noticias de su amigo Ricardo C...

—¿De Ricardo?—dijo Enrique sentándose.—Dígame V. ¿cómo sigue? Nunca me ha olvidado y sus cartas me han hecho mucho bien. ¿No piensa venir aún?

—Trata de pernanecer siempre en París?—No sé; esto dependerá del giro que tomen sus negocios. Sin embargo, me parece que Ricardo vendrá cuanto antes.

Enrique miraba fijamente al joven, cuando de repente se arrojó á su cuello y le dijo:

—¡Oh! te conozco; eres tú mismo; eres Ricardo; y tus ojos humedecidos por lágrimas de júbilo que en vano detenías, me lo dicen.

—¿Me has conocido después de tantos años. Enrique? pues yo no te hubiera conocido á tí. ¡Cáspita! me has hecho llorar como un niño—añadió enjugándose los ojos,—pero te encuentro muy

quant tots cantan dins el bosch,
degotis d'amargues llágrimes
corrent entre molsa y flors,
planyivol so de campana
que no més toca de mort.

† P. ORLANDIS Y DESPUIG.

LAS DOS ESPADAS

Juntos, como al vivir, los dos guerreros;
en panteón obscuro,
vi en el hogar colgados sus aceros
sobre el ingente muro.

Enlázalos en cruz, al muro fijos,
de lauro antigua rama;
junto al hogar; el padre y sus dos hijos
blasonan de su fama.

Habla el anciano, y á su voz; que suena
con trémulo murmullo,
las almas de sus hijos enagena
un generoso orgullo.

De pronto; en fragorosos campamentos
los pueblos se disgregan;
y al albergue pacífico, los vientos
de la discordia llegan.

¿Oís, oís? Del valle en los confines,
ronco trueno retumba;
y el polvo de los nobles paladines,
conmueves en la tumba.

Ay! arrancadas por opuestos brazos
que mueve el son de guerra
las espadas del muro, hecho pedazos
rodó el latfel por tierra.

La afrenta y el dolor al padre agitan;
y llora sin testigos.
Dejóronle sus hijos, y militan
en bandos enemigos.

¿A do fuisteis, acéros separados
por saña fratricida,
que veneró, de lauro coronados,
la patria agradecida?

Dos vidas en la lid—¡oh! ruín fortuna!
—cámbianse enfurecidos;
y en la sangre que allá vuelve á ser una;
se pierden sumergidos.

Y el rostro de los jóvenes difuntos
baña la escarcha fría;
en el regazo de la muerte juntos,
como en su cuna un día.

JUAN ALCOVER Y MASPONS.

desmejorado. Este luto, este rostro pálido te da un aire tal á Lord Byron, que si no usaras barba serías el verdadero retrato del poeta inglés. No, amigo, no; fuera tristezas; vengo para alegrarte. Ahora me voy á la fonda donde me hospedé y volveré esta tarde.

—¿A la fonda dices? No; no; despídete del coche; esta tarde iremos los dos á dar orden de que carguen tu equipaje y te vienes á vivir aquí.

—No,—objetó Ricardo,—no lo permitiré.

Enrique tomó un timbre y compareció Benito.

—Dí al cochero que ya puede marcharse y que vuelva esta tarde antes de las cinco.

—Pero Enrique...—observó Ricardo.—Eres mi prisionero,—dijo aquél haciéndole sentar á la fuerza en el sillón; y añadió con tristeza:—¡estoy tan solo!

Ricardo le abrazó y le dijo con ternura:

—Han pasado los años para los dos. Los míos tal vez más alegres que los tuyos, pero el corazón no se muda; salíbo ó loco siempre es el mismo; pon la mano en el mío y verás como ambos lasten con la misma fuerza. ¿No es así, Enrique?

Sección Científica

IFICADO DE LOS TIEMPOS GRAMATICALES

Ejemplos anteriores inferen que estas agrupaciones no solo anuncian en lo que sigue una consecuencia objetiva sino á veces también una deducción subjetiva de lo que precede como premisa lógica convirtiéndose de conjunciones objetivamente consecuentes que eran, en conjunciones subjetivamente deductivas y haciéndose sinónimas de las conjunciones racionales, como: *asi que* (=por lo cual, por cuyo motivo, con que.)

De donde proviene que van señaladas por una coma, por punto y coma ó por un punto redondo.

Por ejemplo: se marchó otra vez todo el día, sin encontrar nada más que vivagues abandonados. De suerte que tampoco aquel día pudo darse alcance al enemigo—se más de libros de caballerías que de las sumas de Villalpando: así que, sino está en más que en esto, seguramente podeis comunicar conmigo lo que quisieredes.

Otra elipsis solia hacerse en lo antiguo y aun hoy se permite, particularmente en la naturalidad y en el desenfado del lenguaje familiar, cuando tal determina á un sustantivo ó así modifica á un verbo.

Por ejemplo: le dieran una paliza (tal) que le dejaran inánime sobre el suelo; en lugar de una reverencia hizo una cabriola (tal) que se levantó dos varas de medio en el aire; la situación política y militar de Francia atravesaba por circunstancias (tales ó de tal naturaleza) que un cumulo de cuestiones á cual más grave absorbía por completo la atención del gobierno; (asi) le afeaban las verrugas el rostro que, en viéndolo Sancho, comenzó á herir de pie y de mano; cruzaba Rocinante el pescuezo sobre el cuello de tal modo (de tal modo) que la sobra de la otra parte más de media vara.

En razón á su significado primitivo de designar más bien calidad que cantidad, tal no solamente aparece en ponderaciones donde se determina la idea de lo suficiente en calidad, cantidad, intensidad, número y circunstancialidad para producir en la idea de lo suficiente en una calidad ó circunstancialidad el concepto de *lo habil*, de *lo á propósito* ó de *lo idóneo* para que resulte una cosa como posible objeto de nuestra voluntad ó de nuestro juicio.

En tal sentido la elipsis de *tal* es usada con frecuencia en la cual elipsis para que ó para con infinitivo vienen amenuado á sustituirse á *que*.

Esta construcción de un *tal* latente seguido de *para* resulta á ser una condensación elíptica de *tal como debe ser para*.

Por ejemplo: ó los dos estaban en tal edad que podían casarse ó en la edad de ó para (poder) casarse (=en tal edad como debe ser para casarse)—nuestras relaciones eran tales ó de tal naturaleza que podíamos comunicarnos cualquier secreto ó bien: eran para poderlos comunicar etc.—no era el enemigo (tal, de tal talla ó naturaleza) que hacerse temer—las frutas no están todavía (como deben ser) para ser comidas ó para comerlas—no es llegada aun la hora para comunicarse esta noticia—no parece ser para entender eso—prenda (tal de mala que) que no es para empeñar ni para vender—la escena era tal de cómica que uno hubiera podido reventar de risa—era cómica para reventar de risa—eso es para volverse loco, para desesperarse.

De un modo análogo aparecen lo comparativo y lo ponderativo condensados más expresamente en combinaciones muy especiales como: *tanto*, *tan como para*; *bastante*, *bastante poco como para*.

Las dos entidades elocutivas de tal combinación comparativo-ponderante aparecen las más veces puestas en correlación mediante una doble negación productiva de un sentido afirmativo en la idea de lo suficiente.

Por ejemplo: no tardará tanto como para no llegar á tiempo; él no es tan generoso como para no hacer valer ó para que no hiciera valer sus títulos de herencia; cuando se da una colmena de un sistema de celdas artificiales á las abejas, éstas tienen bastante inteligencia y bastante poco instinto, como para no hacer celdillas y llevar su miel á las que se le han dispuesto.

Es usada, particularmente en el lenguaje familiar, la elipsis de toda la frase correlativa de ponderación, de suerte que la cláusula combinada consta de

dos cláusulas independientes; ó bien se efectúa una elipsis tan solo parcial ya de la primera parte ya de la segunda de la frase correlativa; para con infinitivo aparece entonces en construcciones especiales y también hasta que ó hasta con infinitivo.

Por ejemplo: admiraba las ilustraciones de su poema hasta llegar á decir (=las admiraba tanto que llegó á decir) que iban más allá de las imaginaciones que él se había formado; á Cervantes quedó la mano izquierda estropeada hasta (el punto de) no poder ya más valerse de ella; exigían por su rescate cuantiosas sumas hasta (tal punto que) dejar arruinada su familia; murió pobre hasta (el punto de) ser enterrado de limosna; le halló para expirar (en tal estado que estaba á punto de—); eso es para desesperar, para volverse loco—comió y bebió (tanto) hasta no (poder) más (=tanto que no pudo comer más)—el aspecto era cómico (hasta tal extremo que), uno podía ó habría podido ó para reventar de risa—esta poesía va divorciada del sentir común hasta (el punto de) volverse ininteligible.

Dr. MÁXIMO HERFING.

(Se continuará.)

Sección Biográfica

MUY ILUSTRE SEÑOR

D. PEDRO J. CAMPINS

(De La Ultima Hora.)

Todo hace esperar que dentro de breves días se conocerá aquí, oficialmente, el nombramiento del actual canónigo Magistral de este Ilmo. Cabildo para ocupar la sede vacante de esta diócesis. Aunque no fuera así, por más que nunca abandonase el preste que ahora desempeña, los méritos que le adornan y lo que ha sonado su nombre en estos últimos meses, justificarian de lleno la publicación de estos datos biográficos, obtenidos solamente á costa de investigaciones entre los amigos del interesado.

Nació el señor Campins en esta ciudad en 14 de Enero de 1859 y por tanto acaba de cumplir 30 años. Si se promueve ahora á la alta dignidad para que ha sido propuesto, será el prelado más joven de España.

Hizo sus estudios en el Seminario Conciliar de esta ciudad, donde mostró al par que su aprovechamiento, su inclinación á la virtud, lo mismo que en sus prácticas piadosas en la Iglesia del Santo Espíritu, donde se albergan los PP. del Oratorio, que con frecuencia visitaba. De esta época es una anécdota que muestra su carácter no menos que su capacidad, y que no queremos pasar en silencio. Para uno de los ejercicios escolares, de los que entonces se celebraban en el Seminario bajo la dirección del Rector Sr. Llopart, se encargó al Sr. Campins la disertación obligada, que fué leída ante sus compañeros; pero las excepcionales condiciones de aquel trabajo le valieron del Rector una reprimenda en regla, en la seguridad de que todo había sido copiado. Campins aguantó resignado la reprensión sin proferir palabra; y sólo cuando se le depuró la ocasión oportuna enseñó al señor Llopart, sin testigos, los manuscritos y preparaciones de su disertación, que de una manera irrefragable probaban la originalidad y no la presentada copia. Las censuras se tornaron alabanzas; y el acto de suirisión del joven escolar contribuyó á que el mismo Rector se afanara en proclamar el saber y la virtud de su discípulo. D. Juan Maura, profesor entonces del Seminario y hoy obispo de Orihuela, contaba á Campins como su alumno predilecto.

En 25 de mayo de 1882 fué ordenado de presbítero, previa dispensa de edad, y quedó abscrito al clero parroquial y comunidad de presbíteros de la parroquia de Sta. Eulalia.

En 5 de diciembre de 1885 obtuvo el grado en Sagrada Teología, y en 27 de mayo de 1887 el de licenciado en Derecho canónico, ambos en el seminario central de Toledo y con censura *nemine discrepante*.

En 1886 se presentó á oposiciones para la prebenda Magistral de Salamanca, y fueron brillantes sus ejercicios en términos de que el obispo de aquella diócesis P. Tomás Cámara le manifestó la superioridad sobre los demás opositores, pero no le adjudicó la prebenda por llevar esta aneja la predicación constante, y ser la falta de voz gravísimo inconveniente para desempeñarla.

El mismo año 86 tomó parte en la provisión de curatos vacantes en esta isla, y resultó elegido para el de Porreras, del cual tomó posesión en 17 de Abril de 1887. En el intermedio se anunciaron las oposiciones á la canongía Lectoral de esta diócesis, y los ejercicios practicados entonces por el señor Campins fueron aprobados por unanimidad; lo mismo que los practicados para la provisión de la Penitenciaría en 1891.

Dos años después obtuvo en oposiciones no menos brillantes que todas las anteriores, la prebenda Magistral, que le fué concedida en 11 de Agosto de 1893 y que actualmente desempeña.

No son pocos los nombramientos y cargos que se le han conferido: socio de la academia filosófico-científica de Santo Tomás de Aquino en Barcelona, pronunció el discurso en la fiesta académica de 1890, escogiendo por tema «La libertad en Dios según la doctrina de Santo Tomás», pieza brillantísima que hemos visto impresa y donde el vuelo del juicio no empaña lo pulcro y limpio de la expresión; varias veces ha sido nombrado juez para tribunales de oposiciones á canongías vacantes en esta Catedral; regentó durante dos años la clase de Teología de este Seminario; ha sido censor eclesiástico de varias publicaciones; y es vocal de la Junta del Asilo de huérfanas (*miñonas*), comendador de número de la R. O. de Isabel la Católica, presidente de la sociedad de Socorros mútuos del clero y desde 19 de Noviembre del año último, Vicario capitular en sede vacante.

La villa de Porreras recuerda el paso del señor Campins por aquella parroquia, donde gracias á la manda pía de D.^a Bárbara Mora viuda de Moyá y algunas otras limosnas pudo el señor Campins realizar una obra artística: la restauración de la capilla del baptisterio en la iglesia parroquial, de estilo greco-romano y modelo de clásica elegancia. El santuario de Montesión, en la colina de su nombre, fué devuelto por el señor Campins á la pureza de su estilo gótico, con un nuevo retablo de talla.

Dicennos que el señor Campins, desde el cabildo, no ha sido ajeno á algunas iniciativas para restaurar nuestra iglesia catedral, y de veras lo celebramos, porque bien merece nuestro primer templo que se le trate con cariño, porque es susceptible de brillantísimas reformas.

El nombre del señor Campins, al sonar como presunto obispo de esta diócesis, ha sido muy bien recibido, y sus actos de meditada prudencia, su ilustración y su virtud, nos dan derecho á exigirle mucho en su obispado, si se le eleva á tan alta dignidad, como es de presumir y como deseamos.

Conocimientos útiles

Remedios para las enfermedades del melocotonero.

Sobre las enfermedades del melocotonero (*moho*, *pulgón*, *hormigas*, *goma*) leemos en el *Coltivatore*, que toma notas para el año venidero de algunos remedios probados contra las enfermedades del melocotonero, debidos á un agricultor de Bagnolo Mella, de que da cuenta *La Provincia de Brescia*. El autor dice al efecto lo siguiente:

«Hojas atacadas con violencia de moho, hongos parasitarios, de olor desagradable, de color blanco ceniciento, que se nutren á expensas de las hojas, determinando en poco tiempo la caída. Curado con sulfato de cobre, dió resultados que apenas le satisficieron; en otra curación, aplicando el azufre ordinario, los resultados fueron brillantes: en breve tiempo desapareció el moho.

Hojas atacadas por parásitos animales, pulgones, que se desarrollaban sin cesar y se engruesaban, nutriéndose con las hojas mismas, dejando desnuda la planta. Se intentaron remedios parecidos; agua fenicada al 10/15 por 100, con resultados brillantes; yodoformo mezclado con azufre ordinario, resultados igualmente brillantes; naftalina en polvo, también con azufre, medianos resultados.

Hojas atacadas por las hormigas, que con su tránsito continuo las mustiaban, tomando color amarillo rosado. El único remedio es embadurnar el tronco de la planta con una lechada espesa de cal. Parece que las hormigas aborrecen el color blanco y se alejan luego del tronco, con lo que se evita el daño. Se nota que este ligero embadurnamiento de

lechada de cal impide además la producción de la goma, que tanta ruina causa á la pobre planta.

Ensayo de los aceites

Para reconocer en el aceite de oliva la presencia del procedente de las semillas de algodón, cunde ya por todas partes y con el mejor éxito un nuevo procedimiento que propuso no ha mucho un periódico profesional que se publica en Madrid.

Basta sólo disponer de un alambre de cobre para efectuar este reconocimiento: primero se limpia muy bien, y si más se introduce en la masa líquida, agitando repetidas veces durante cinco minutos tan sólo. Ahora bien: si el cobre toma un color rosáceo, acusa sin remedio aquella falsificación, tan frecuente en el día, y si no altera en nada su aspecto ordinario, indica que el aceite es puro de oliva.

Manera de conservar los huevos

Los huevos se pueden conservar cubriéndolos con sustancias que los pongan fuera del contacto y acción de la atmósfera, y colocándolos en un sitio que á la vez que seco sea fresco.

Se meten en miel, en las simientes menudas, en serrín, y tapándolos con paja. Los huevos se conservan en la arena. En los climas meridionales y secos se emplea la sal.

También se conservan en aceite ó grasa fundida.

Las neveras son muy á propósito para conservar largamente los huevos. También se emplean los sitios muy secos y completamente expuestos al aire. En Suiza se emplean tableros con agujeros pequeños que sostienen los huevos sin tocarlos apenas. Expuestos de esta manera se conservan varios meses.

Al anterior sistema se le puede aumentar, como uno de los medios más eficaces, el empleo del *silicato de potasa*. Se impregnan los huevos y se dejan sobre un papel, teniendo cuidado de que no se toquen entre ellos. Si se omitiese el papel ó se tocasen unos contra otros, se pegarían de tal modo que no sería posible separarlos sin que se rompiesen. El silicato cubre los poros, petrifica la superficie é impide, por lo tanto, el contacto del aire, y pueden conservarse de esta manera por espacio de un año sin alteración.

Para conservar los huevos se empleaba antes el serrín, el salvado, el trigo, etc.; pero estos medios eran muy imperfectos. Ahora los grandes industriales que se dedican á este comercio, y que conservan de 10 á 12 millones de huevos al año, operan de esta manera.

Se principia por golpear con cuidado los huevos *muy frescos* uno contra otro, á fin de hacerse cargo si no suenan á «cascado». Terminada esta primera operación, se colocan los huevos en una vasija de barro, con la parte más puntiaguda del huevo hacia abajo; cuando la vasija está completa se rellenan los huecos vacíos que quedan entre los huevos con un compuesto de 6 á 8 gramos de cal muerta por cada litro de agua.

La cal disuelta traspasa la cáscara calcárea del huevo, y encontrándose en contacto con la primera película, la vuelve impermeable. Á continuación se colocan las vasijas en la bodega ó almacén, tapadas de manera que no pueda penetrar la luz en ellas. La mejor temperatura y más apropiada para esto debe ser de 7 á 8 grados centígrados de calor constante. Al cabo de cierto tiempo se forma en la superficie del agua una especie de capa (carbonato de cal). Es preciso no romper esta capa más que cuando se quieran sacar los huevos.

Por este procedimiento los huevos salen tan frescos al cabo de seis y ocho meses como si se acabasen de poner, y la conservación es tal que la pérdida media es á lo más de 4 á 5 por 1.000, siendo antes de 6 á 8 por 100.

Crónica Local

En los tres primeros días de la semana fine hoy no cesaron las lluvias que en nuestro número anterior dijimos habían regado abundantemente esta comarca, por cuya razón las fincas todas de la parte baja de la huerta están inundadas. El agua caída ha sido en cantidad mucho mayor de la que cayó cuando la

funesta inundación de este término municipal en 15 de Octubre de 1885, y si no ha causado los daños que entonces débese á que la tierra, seca como estaba, ha podido absorber toda el agua, que corrió apenas, y á que por la misma causa no se ha desbordado ninguno de los torrentes que cruzan este valle, por más que todos ellos han corrido y corren todavía caudalosos habiendo experimentado grandes avenidas todas las fuentes, hasta la *Regana*, que solo en extraordinarias ocasiones se la vé correr.

No tenemos noticia de que ni las lluvias ni los vendabales que las precedieron hayan causado desgracia alguna personal; destrozos en el arbolado, perjuicios á los propietarios de naranjales, de cuya cosecha la parte que se ha salvado queda herida de muerte, hundido alguno que otro tejado, y el consiguiente malestar en los vecinos cuyas propiedades ó edificios corrian mayor peligro, han sido todos los daños causados en esta comarca; en otras comarcas del continente y aun de esta isla han sido mucho mayores, habiendo alcanzado á las personas y á los animales. Junto á Santa María fué arrastrado por el torrente de *Madó Coloma* un carro que lo vadeaba en el momento de una fuerte é improvisada avenida, pudiendo salvarse el conductor por milagro, habiendo perdido el carro y la caballería; de otros accidentes desgraciados por el estilo, acabados en otros pueblos, tenemos noticias, viéndonos privados de continuarlos por falta de espacio.

En varias reuniones que han tenido los médicos de esta localidad, entre otros, han tomado el acuerdo de cobrar solamente 0'50 pesetas por las visitas que hagan á la clase obrera, conforme ha venido haciéndose hasta el presente, pero que las familias consideradas como pudientes á juicio del facultativo satisfagan en lo sucesivo una peseta por cada visita. Esto por lo que se refiere á la visita ordinaria.

Las visitas extraordinarias, ó sea las que se hagan durante la noche desde el toque la *la queda* hasta las seis de la mañana, se contarán á 2'50 pesetas dentro del casco de la población y con el aumento proporcional en relación á los precios hoy vigentes para las afueras de la misma, sea cual fuere la clase social á que pertenezca el enfermo que las pida.

En nuestro concepto el acuerdo no está fuera de lugar; y cuando todo se ha puesto caro en ésta, cuando ha sido preciso el aumento de haberes y de jornales para que pudieran vivir empleados y braceros, ya que el precio de los artículos ha sido de cada día mayor, justo es también que la clase médica, sin duda la que tiene menos recompensas los servicios que presta y á la que por añadidura se exige ahora el pago de matrícula, entre en el general concierto y vea aumentados sus honorarios en la proporción en que ha visto aumentarse sus necesidades para la vida en este pueblo.

Un corto espacio de tiempo cesaron las lluvias en la vigilia de la fiesta de San Antonio Abad, y éste fué suficiente para que los muchachos encendieran las tradicionales fogatas, que fueron este año muchas, y mayores que de ordinario. Por disposición de la Autoridad se privó de encenderlas en sitios que impedirían la libre circulación de los carruajes, y esta disposición dió lugar á que ninguna se tuviera que descomponer ni cambiar, pudiendo todas ellas continuar encendidas hasta altas horas de la noche en que por falta de combustible se extinguieron por sí mismas.

La banda de música de esta localidad, bajo la inteligente batuta de su nuevo director D. Martín Bannasar y Rotger, á quien por primera vez vimos á su frente en público, aprovechó también el intervalo en que no llovió durante la velada del domingo y salió á obsequiar por medio de una brillante serenata al que tantos años fué director de dicha banda, nuestro estimado amigo D. Antonio Enseñat y Caparó, quien correspondió, galante, al obsequio recibido, sirviendo espléndido refresco á los músicos y á cuantas personas fueron á visi-

tarle en su fiesta onomástica. Obsequió además dicha banda á otros Antonios y Antonias, y, fraccionada luego, pués que una parte debía tocar en el baile de máscaras, continuó la otra hasta hora muy avanzada.

En la parroquial celebróse el lunes con la mayor solemnidad la fiesta del glorioso San Antonio, y á pesar de lo desapacible del tiempo, que continuaba metido en aguas, tanto, que era un verdadero sacrificio el salir á la calle, el templo estuvo lleno por la mañana durante la celebración de la misa mayor. El Sr. Escalera Pbro. supo una vez más cautivar al auditorio con su palabra fácil y elegante estilo al resumir en improvisado panegírico las glorias del ermitaño egipcio que, á pesar de los diez y seis siglos que han trascurrido desde su vida penitente en los apartados desiertos de la Tebaida, venera la Iglesia, dedicándole esplendorosa fiesta en todos los aniversarios de su muerte.

Por la tarde no pudo recorrer las calles la procesión de costumbre ni verificarse la bendición de caballerías.

El jueves celebróse la fiesta de San Sebastián mártir, que costea la familia Rubert, propietaria de la capilla en que se venera el Santo en la parroquial iglesia de esta villa. Son muchos los devotos que tiene el glorioso abogado contra la peste, así es que aún siendo día laborable fueron contadas las personas que trabajaron en esta localidad, viéndose concurridos los divinos oficios y demás actos religiosos que constituyeron la mencionada festividad.

La bendición de caballerías pudo verificarse por la tarde, y estuvieron animadas como sucede todos los años las calles en que tienen lugar las carreras, especialmente la del Príncipe y la plaza de la Constitución. Con el fin de evitar desgracias, dispuso muy acertadamente el Sr. Alcalde vigilar y cuidar del orden la fuerza municipal diurna y nocturna, distribuida por los puntos en que mayor es la aglomeración de gente. La Guardia civil, cuyo curso habíase pedido al objeto indicado, ayudó también, enviando el nuevo Sargento encargado del puesto, D. Francisco Riudavets, (á quien al saludarle deseamos sea grata su estancia entre nosotros), toda la fuerza que estuvo franca de servicio en dicho día.

Sabemos que los jóvenes que tienen la empresa de los bailes de máscara cuya serie empezó el lunes de esta semana en el salón de «Can Domingo» acordaron admitir en el concepto de compañeros interesados en los beneficios ó pérdidas que resulten, á los que, siéndolo de la de los que se celebren en la «Defen-

sora Sollerense», lo deseen y lo soliciten.

Lo que hacemos público para conocimiento de los mismos.

La interrupción de las líneas de los ferrocarriles en el continente á causa de los fuertes temporales de la última semana, ha motivado extraordinarios pedidos de naranjas y de limones á los comisionistas y propietarios de este pueblo, pedidos que, á pesar de la gran necesidad de coger y de dar salida á dichos frutos, no pudieron servirse, por la sencilla razón de que no había en esta buques ni de vapor ni de vela que pudiesen cargarlos, ni lo hubieran permitido las continuas lluvias que no dejaron que aquellos enjugaran, amen de la imposibilidad de entrar en los huertos, convertidos casi todos en lagunas.

Ayer por la tarde llegó el vapor «León de Oro», único buque fondeado en este puerto durante la semana actual. El viaje ha sido largo como deducirán nuestros lectores al saber que la última salida la anunciamos ya en nuestro número anterior. Detenido en Cette por lluvias que habían impedido la carga, primero, y por los temporales en el mar, después, no pudo efectuar la salida de aquel puerto hasta la madrugada del martes y al emprender de nuevo viaje para ésta, el miércoles, vióse precisado á arribar á Barcelona, cuyo puerto no pudo abandonar hasta ayer por la mañana.

En estos momentos ocúpase activamente en la carga de naranja para Cette, para donde saldrá directamente, el lunes á medio día.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria del día 20 de Enero

Retenido por segunda convocatoria, celebró el Ayuntamiento la sesión ordinaria de esta semana el jueves de la misma, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Serra, y con asistencia de los concejales Sres. Colom, Palou, Canals, Oliver y Estades, Martí, Arbona, Pastor, Santandreu, Oliver y Bernat y Forteza. Fué leída el acta de la sesión anterior y quedó aprobada.

Durante la lectura de ésta entró en el salón el concejal D. Ramón Mayol.

Se dió cuenta de una circular del señor Gobernador, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, recordando la rendición y tramitación de las cuentas de Depositaria y de Ordenación, ó presupuesto, correspondientes al periodo de 1896 á 97. Se dió por enterado el Ayuntamiento.

Se enteró igualmente de una comunicación de la Alcaldía de Palma señalando día para formar, discutir y apro-

bar el presupuesto ordinario de la cárcel de este partido para el año de 1898 á 99, para censurar, discutir y aprobar las cuentas de 1896 á 97 y para fijar los gastos del gabinete fotográfico y antropométrico de la misma.

Enteróse también de una comunicación mediante la cual pide el Sr. Gobernador civil de esta provincia emita el Ayuntamiento el informe correspondiente acerca de la instancia presentada por D. Andrés Oliver y Estades contra el acuerdo de la mencionada Corporación en que resolvió pagar á D. José Canals y Coll 75 pesetas por cinco comisiones á Palma para asuntos de las aguas de la noria de «Son Llampayas» haciendo constar de una manera clara y precisa todos los extremos que se relacionan en el informe emitido por la Comisión provincial, que vá transcrito en el oficio de referencia. Acordóse que se reunieran los antecedentes necesarios para poder evaluar cual se interesa el mencionado informe.

Dióse lectura á una instancia de don Vicente Mayol y Oliver pidiéndole permiso para colocar un farol en la casa número 41 de la manzana 72 para que quede comprendido en el alumbrado público tan luego se haga cargo del mismo el Municipio. Acordóse acceder á la petición del solicitante.

Acordóse pasaran á informe de la Comisión de Obras y del Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto, respectivamente, las instancias presentadas por D. Antonio Vallcaneras y Rosselló y D. Cayetano Pomar y Aguiló, ambas en solicitud de permiso para hacer obras en determinados edificios que en ellas se expresan.

Acordóse el dictamen emitido por dicha Comisión respecto de lo solicitado por varios vecinos, de cuyas instancias se dió cuenta oportunamente, autorizándoles para que puedan ejecutar las obras que desean y señalándoles la línea para edificar, todo con arreglo á lo informado por aquella.

De común acuerdo con el propietario del majano (claper) de «Can Creuetas», derrumbado á causa de las últimas lluvias, resolvióse dar mayor latitud á la vía pública en el expresado sitio, para lo que cede el terreno necesario aquel si costea el Municipio el muro de sostenimiento; á lo que se avino la Corporación, acordándolo por unanimidad.

Acordóse construir una mina de desagüe en la calle de San Pedro, á fin de evitar los perjuicios que causan á aquellos vecinos las aguas que por dicha calle corren en días de lluvia y llenan los sótanos de las casas, como lo están actualmente casi todos ellos.

Acordóse construir un escusado en el extremo izquierdo de la fachada de la espalda de la Casa Consistorial ó sea la que dá al torrente.

Formóse el pliego de condiciones para

la subasta del tronco y demás madera útil para construcción, del olmo que fué arrancado la semana pasada en la plaza de la Constitución.

Manifestó el Sr. Presidente que interin se consiga la significación, por la Junta Calificadora, de los individuos que han de ocupar las plazas de guardia municipal y sereno recientemente creadas por la Corporación, y á fin de que no quedara tanto tiempo desatendido el servicio que motivó su creación, en uso de las atribuciones que le están conferidas había nombrado con carácter de interinos á los vecinos D. Pedro A. Coll y Colom y D. Antonio Bennasar y Mayol, para ocupar dichos cargos, respectivamente. El Ayuntamiento aprobó por unanimidad la resolución tomada por el Sr. Presidente.

Acordóse repintar los faroles del alumbrado público, las repisas y columnas de los mismos, la cúpula de la torre del reloj de la Casa Consistorial y el antepecho de hierro del tejado de aquella.

Acordóse autorizar á D. Antonio Mayol y Simonet para que pueda construir un pretil sobre el muro de su finca «Can Pipa» que linda con el camino vecinal de Deyá, en el pago «Plá d'en Bieleta», de este término.

Acordóse que la Comisión de Gobernación proponga un punto que reúna las condiciones necesarias para destinarlo á sacrificar en él las aves que se venden para el consumo público.

Por último acordóse verificar varios pagos.

Y se levantó la sesión.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 1.—Total 2.

MATRIMONIOS.

Día 21.—D. Rafael Bauzá Soler, soltero, con D.^a Rosa Pou Trobat, soltera.

DEFUNCIONES.

Día 15.—D.^a Margarita Rullán Rullán, de 92 años, viuda, calle de la Luna.

Día 16.—Catalina Bernat Mayol, de 5 años, calle de Palou.

Día 21.—D. Sebastian Gelabert Aloy, de 60 años, casado, Manzana 70.

Día 22.—D.^a Paula Forteza Forteza, de 65 años, viuda, calle de la Luna.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 21.—De Cette y Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. G. Mora, con 16 marineros y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Ninguna.

DEFENSORA SOLLERENSE

Habiendo acordado la Junta Directiva la ratificación de las listas de los socios que quieren médico para las familias, se suplica á todos los que no hayan sido avisados, ya por descuido involuntario ya por ausencia de los interesados al practicar el Conserje dicha ratificación, se sirvan dar aviso antes de finalizar este mes, pues de lo contrario quedarán eliminados de dichas listas.

Sóller 14 Enero de 1898.—P. A. de la J. D., El Secretario, Salvador Elías.

Habiendo cedido esta Asociación el salón-teatro de su propiedad á una Empresa que se propone celebrar en el mismo una toita serie de bailes de máscara durante el presente carnaval, se participa á los socios que desean formar parte de la mencionada Empresa que pueden inscribirse hasta el día 30 del corriente mes.—Sóller 21 de Enero de 1898.—P. A. de la J. D., Salvador Elías, Secretario.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, á tenor de lo que previenen los Estatutos en su artículo 17, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 23 del corriente mes, á las diez y media de la mañana, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 6 de Enero de 1898.—El Director Gerente, D. Morell Pons.

LA SOLIDEZ

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, á las 10 de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

Sóller 19 de Enero de 1898.—P. A. de la J. de G.—Jaime J. Joy Secretario.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE SOLLER

La Junta Administrativa de esta Sociedad á tenor de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos ha acordado convocar á Junta general ordinaria para el día 30 del corriente á las dos de la tarde en el edificio de las cocheras, Mar 80, para examinar y aprobar en su caso los balances, inventarios y cuentas del finido ejercicio ó igualmente para tratar y resolver cualquier otro asunto relacionado con la Sociedad.

Sóller 15 de Enero de 1898.—El Presidente, Antonio J. Alcover.—P. A. de la J. A., J. Torrens, Secretario.

ENSAYOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS

al querernos describir aquellos hechos desde la cátedra de su presuntuosa ignorancia.

El carácter práctico dado á la filosofía por los eminentes sábios cristianos del siglo XVII vino con el tiempo á deslindar los campos de la ciencia. La Física experimental fijó las atribuciones de cada uno de los ramos que antes la abrumaban con su complejidad, y se deslindaron esa multitud de ciencias, cuyos nombres forman ya un catálogo todavía no concluido, y difícil de retener en la memoria. De ahí los adelantos científicos de que tanto nos gloriamos sin mentar á nuestros bienhechores.

La Geología se encargó de describir los grandiosos cataclismos acaecidos en nuestro planeta desde su primitivo estado de nebulosa hasta su perfecta consolidación. Luchando desde luego entre las encontradas opiniones de *plutonistas* y *neptunianos*, poco adelantó en el camino emprendido; más, auxiliada después por la *Paleontología* y la *Estratigrafía*, pudo adjudicar á unos los terrenos de primera consolidación y los sedimentarios á los otros, restableciendo la paz entre los contendientes.

Libre de discordias de familia y auxiliada por la teoría del calórico, clasificó los terrenos en su formación por *eras*, *periodos*, *épocas* y *edades* haciéndonos asistir, en espíritu, al grandioso espectáculo de las evoluciones producidas en la materia por aquel poderoso agente que todo lo transformaba. Veamos sino como, ora obrando combinaciones químicas con las aguas subterráneas daba lugar á la formación de los preciosos metales tan codiciados por el hombre; ora redu-

LA ANTIGUEDAD DEL HOMBRE EN LA TIERRA

Y SUS PRIMEROS PASOS EN LAS BALEARES

ciendo á vapor las grandiosas masas de agua que forman los actuales mares, condensadas de nuevo, las precipitaba con impetu sobre la tierra, destruyendo unas rocas para dar lugar á la formación de otras y sepultar en ellas á los seres vivientes que antes embellecían la naturaleza; ora aprisionado en la pirósfera, como en inmenso condensador, rota la costra sólida, alumbraba la faz del planeta con la siniestra luz de numerosos volcanes y hacía saltar acá y allá inmensos surtidores de agua hirviendo y de rocas eruptivas, que en breves momentos cambiaban el aspecto del suelo; ó empujando de abajo arriba, cual gigante cansado de sostener insoportable peso, hacia emerjir del centro de tantos océanos, dilatados continentes, largas cordilleras de montes tan pronto sepultados en las agitadas aguas como vueltos á levantar para testigo de nuevos cataclismos, ó centinelas avanzados y dispuestos á defender la tierra firme de las desoladoras invasiones del mar; ora cansado de tanto movimiento y para complacerse á la vista de sus estragos, paseaba tranquilo su mirada por la vasta soledad, y á sus injufijos germinaba la semilla esparecida por la mano del Omnipotente y brotaban del suelo revuelto nuevas plantas y animales que, con su exuberante vida, formaban encantadores oasis, envueltos de nuevo en escombros cuando placía á la divina Providencia; ora, sometido á leyes más benignas, vivifica el globo para nuestra felicidad, y, solamente cuando nos olvidamos de Dios, despiértanos de nuestro letargo con estremecimientos capaces de aterrar los ánimos más esforzados, viendo extender-

se la desolación en las tempestades ó sintiendo bambolear la tierra debajo de nuestros pies con el funesto terremoto.

Efectos de aquella titánica lucha, son: esa multitud de minerales que la química ha enseñado á transformar en oro, plata, hierro, etc.; para ininidad de usos que nos facilitan bienestar; esos grandiosos depósitos de carbón de piedra denominado hulla, lignito, antracito, etc. según la fecha de la sepultura y clase de las plantas allí enterradas, inmenso depósito de antiguo calor, cuyas aplicaciones han cambiado por completo la manera de ser de nuestra vida social; ora para trasladarnos de un punto á otro con velocidad asombrosa y como por encanto, ora moviendo poderosas máquinas, fuente de infinitas industrias antes desconocidas; esos lagos ó vastos algibes de petróleo, producto quizás de animales arrastrados en aquellas quedadas por indescriptivo cataclismo, materia que, puesta en manos de la industria moderna; nos dá el alumbrado más higiénico y económico que haya conocido el hombre; esos criaderos de materia orgánica é inorgánica conocida entre nosotros con el nombre de abonos químicos que transforman el suelo, devolviéndole los principios fertilizantes indispensables para la vegetación y que nosotros le vamos quitando con el incesante laboreo para hacerla producir; esas canteras de piedra metamórfica de cuya variedad de jaspes sacan las artes tanto fruto; esos mármoles, *conglomerados*, *brechas* y *pudingas*, convertidos por la paciencia del marmolista en bellas columnatas, mosaicos, etc. etc. ¡Cuántos bienes originados por

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'08 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'12 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

Sección de Anuncios

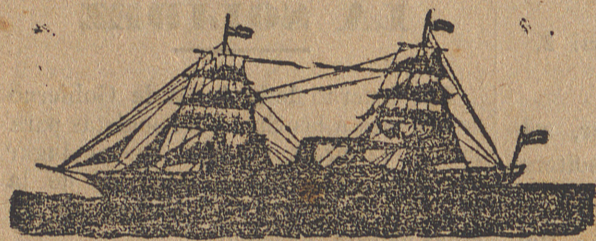
Calendarios Americanos y del Zaragozano AGENDAS DE BUFETE PARA EL AÑO 1898.

Se ha recibido y puesto en venta variadísimo surtido en la tienda de artículos de escritorio de LA SINCERIDAD, --San Bartolomé, 17,--SOLLER.

RON SUPERIOR
LEGÍTIMO DE PUERTO-RICO
á 7 Reales litro.

Se vende en casa de Pedro Antonio Pizá, --Calle del Pastor,--SOLLER.

SERVICIO DECENAL



ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE
Y VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

LEÓN DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

EN SOLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.
EN BARCELONA.—Sres. Rosich Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.
EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

Consignatarios.

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESES DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000,000	Francos
Reservas	8.705,000	"
Primas á cobrar	74.287,038	"
Total	92.992,038	"

Capitales asegurados	15.127.713,242	"
Sienestros pagados	194.000,000	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritano, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

En la calle de San Pedro n.º 19, hay naranjos y palmeras en macetas para vender; también los hay de plantel.

LA SOLLERENSE

DE **JOSÉ COLL**
CERBERA y PORT-BOU (Francia-franco-española)
Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo, y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

DAMIAN FRONTERA MAYAGUEZ.-(Puerto-Rico).

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería.

Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.

VENTAS AL POR MAYOR



Hace saber á su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su domicilio á la calle de la Victoria n.º 22, en donde encontrarán sus favorecedores todas las comodidades apetecibles, habiéndose hecho grandes reformas en la Galería y mejorado considerablemente el Taller. Como siempre hará toda clase de trabajos fotográficos, tanto en la mencionada casa como en el domicilio de sus parroquianos, y tendrá en venta variadísima colección de vistas de edificios, paisajes, casas de campo, jardines, etc., etc.

Retratos y grupos en todos tamaños, reproducciones y retratos al óleo.

Celestino Pérez-Fotógrafo
VICTORIA, -22—SOLLER.

GRAN ALMACÉN DE LIBROS

DE **LUIS FÁBREGAS**
BROSSA-22-PALMA.

Surtido completo de toda clase de libros antiguos y modernos.

No compréis ninguna obra de lujo sin visitar antes esta casa, pues las hallaréis ricamente encuadernadas desde un 25 hasta 60 por 100 de rebaja sobre su valor total.

En las ediciones de lujo que tuviesen que pedirse al continente por haberse agotado la existencia en esta casa, se rebajará cuando menos un 20 por 100.

Se compran libros en pequeñas y grandes partidas.

Ventas al contado y á plazos.

PANADERÍA DEL MORO VIEJO

DE **Bartolomé Castañer Deyá**
SINDICATO 163—TAHONA N.º 43
PALMA DE MALLORCA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA «EXPOSICIÓN BALEAR»-SOLLER-1897

Esta antigua y acreditada panadería envía semanalmente grandes pedidos de pastas especiales para la villa de Sóller, como son: cocas, craspells, galletas y similares. Se dá comisión á las tiendas y vendedores.

Se dá comisión á las tiendas y vendedores.

Desea venderse una casa cómoda, nueva y espaciosa, situada en la calle del Padre Baró, de esta villa.

Dará informes Sebastian Sbert, calle del Pastor n.º 47.--SOLLER.

SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS BARCELONA

GUANO POMÉS-POMAR

el más acreditado, el más barato y el de más consumo de España

A 21 pesetas saco. Tomando 10 sacos á 20 pesetas id.

DEPÓSITO EN CASA DEL REPRESENTANTE

D. MIGUEL COLOM

CALLE DEL MAR.-SOLLER-(Balears)

◆Tinta negra Siglo XIX◆Tinta comunicativa◆Tinta violeta◆
◆Tinta carmin◆Tinta para sellar◆etc., etc.◆

La hay en venta en el establecimiento LA SINCERIDAD-San Bartolomé-17-SOLLER.

Obras de D. José Rullán Pbro.

HISTORIA DE SOLLER en sus relaciones con la general de Mallorca. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona	20'00
INUNDACIÓN DE SOLLER Y FORMALUTX, en 1885, capítulo adicional á la Historia de Sóller. Un tomo en 4.º de 120 páginas, encuadernado en rústica	1'75
CULTIVOS ARBÓREOS Y HERBÁCEOS. Memoria premiada con el pensamiento de oro y plata en el certamen del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto Balear. Un tomo en 8.º, encuadernado en rústica	2'50
CULTIVO DEL NARANJO en las Baleares. Obra de reciente publicación, que forma un tomo en 8.º de 190 páginas, encuadernado en rústica	1'50

Véndense en la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad» --San Bartolomé, 17--SOLLER.

PLATERÍA Y JOYERÍA

DE **JOAQUÍN CORTÉS**

Estará abierta todos los domingos en el piso principal de la casa n.º 31, Plaza de la Constitución, SOLLER.

VENTA DE SOLARES

en el "Noguerá,"

Ultimados ya todos los trabajos preliminares se ha empezado la venta de solares cuyos precios variarán entre doscientos y quinientos duros segun el sitio que escojan.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse en Palma á los propietarios, calle de San Miguel, ó bien en Sóller, al Maestro Jaime Rullán y Bisbal. (Ros).

ACADEMIA MERCANTIL

DE LA

Defensora Sollerense

DIRIGIDA POR

SALVADOR ELÍAS CAPELLAS

TENEDOR DE LIBROS COLEGIADO

Enseñanza teórica y práctica de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Geografía comercial, Legislación mercantil y todo lo referente al comercio segun las vigentes leyes.

Clases diarias por la mañana y por la noche. En las clases de noche también hay enseñanza primaria para los obreros idioma Francés y dibujo artístico é industrial.

Para más pormenores dirigirse al Director, plaza de la Constitución n.º 18, piso 1.º--SOLLER.

SOLLER.—Imp de «La Sinceridad»